



NUM. ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDA	NUM. REQUISICIÓN: UNIDAD	EXISTENCIA	COSTO ESTIMADO
01	Servicio de investigación científica denominado: "Análisis y generación de recomendaciones que promuevan la apertura institucional en la Ciudad de México".	1	Servicio	No aplica	\$250,560.00
Total					\$250,560.00

01105

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:		DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN	
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE:		 Mtra. María Soledad Rodrigo Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR 3351 Servicios de investigación científica y desarrollo.	CLAVE PROGRAMÁTICA A PR 01	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Subdirectora de Recursos Financieros	AUTORIZÓ Mtra. Diana Francia Hernández LCP Sandra Ariadna Mancobo Padilla Directora de Administración y Finanzas
	JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES Con fundamento en los artículos 4, fracción VIII; 15, primer párrafo; 17, fracción III; 32 y 36, de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Así mismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización de Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, por parte del Pleno del Instituto, mediante Acuerdo 475/SO/10-02/2022, de fecha 10 de febrero de 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, fracción II, del Reglamento Interior del del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se requiere la contratación de MAFR Consultoría Estratégica S.C. con número de contrato INFO/DAF/AD/030/2022 para realizar el servicio de investigación científica y desarrollo para la elaboración del estudio denominado: "Análisis y generación de recomendaciones que promuevan la apertura institucional en la Ciudad de México", lo anterior para promover la apertura a partir de tres análisis de experiencias prácticas y un informe específico por cada uno de los análisis sobre concesiones y contrataciones en el espacio público; los elementos de justicia abierta y buenas prácticas en su aplicación; y relacionada a la información disponible sobre el sistema de movilidad en la Ciudad de México, a fin de que pueda difundirse y aprovecharse por los sujetos obligados de la Ciudad de México, actores e instituciones nacionales e internacionales, OSC, academia y público en general interesado.		

FECHA DE ELABORACIÓN		
18	11	2022
DÍA	MESES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.

PD-61